



**NOVAMOTORS SAS**, en observancia y adhesión a los principios éticos, el respeto y acatamiento de las leyes aplicables en Colombia, y con el propósito de proteger a la Compañía de los delitos relacionados con el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, asume el compromiso de impulsar en toda la organización, la cultura de prevención, avanzar en el desarrollo, integración y mantenimiento del Sistema de Autocontrol y Gestión Integral del Riesgo SAGRILAFT y se compromete a adoptar políticas, normas, procedimientos y buenas prácticas orientadas hacia la legalidad.

La Política de NOVAMOTORS SAS., declara públicamente el compromiso de la compañía y la Junta de Socios, con un actuar ético y transparente, así como el de conducir los negocios de una manera responsable, bajo una filosofía de **cero tolerancia** a los actos que vayan en contravía de los principios y valores de la compañía en cumplimiento de la normatividad nacional, en especial los actos de corrupción y soborno transnacional.

Es deber de la Junta de Socios, del Representante legal, del Revisor Fiscal, del Oficial de Cumplimiento y de todos los empleados de **NOVAMOTORS SAS**, cumplir con las políticas de la compañía, el manual SAGRILAFT, el programa de Transparencia y Ética Empresarial y demás disposiciones que expida la entidad con relación a la prevención de los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo soborno transnacional y corrupción.

Bogotá, Colombia 15 de julio de 2021

REPRESENTANTE LEGAL